SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL VALLE

CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	**76**
Código Centro	**954310**
Fecha Elaboración	**Diciembre de 2025**
Versión	**ENERO - 2.25**
ID de Proceso	**54515-460016**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	MARIA ISBEIRE OSPINA ZAPATA	**Banco a consignar:**	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	42.081.609	**Tipo de cuenta:**	AHORROS
Correo electrónico:	mospinz@sena.edu.co	**Número de Cuenta:**	72841002475
IP/Nº de contacto:	23715	**Presta Servicios Excluidos de IVA:**	SI
Inducción SST:	SI	**Pertenece al régimen simple de tributación:**	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Es declarante de renta por el año gravable 2024**	NO

¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?	SI
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a $65.891.000	NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a $164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)	NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?	NO
Concepto del pago corresponde a:	Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.	0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	7420444/2025	**Nº Compromiso SIIF**	**10025**	**Número de pagos durante la vigencia del contrato**	11

OBJETO CONTRACTUAL: (Descripciòn del servicio prestado)	INSTRUCTOR: CO1.PCCNTR.7420444 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, LLEVANDO A CABO LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO, ÁREA TEMÁTICA Y LIN

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	**01/12/2025 Al 17/12/2025**	**Saldo Anterior del Contrato:**	$ 2.250.259
Número de pago	**11**	**Valor Total del Contrato:**	$ 40.504.225
Valor Bruto Pago:	**$ 2.250.259,00**	**Nuevo Saldo del Contrato:**	$ 0

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.250.259	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 2.250.259**	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 1.548.759**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

		Diciembre	Noviembre
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		----------	**1077764104**
Ingreso Base de Cotización - IBC		$ 1.423.500	$ 1.588.400
Aporte obligatorio a seguridad social salud		$ 178.000	$ 198.600
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		$ 0	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		$ -	$ 0
ARL I		$ 7.500	$ 8.300
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		$ -	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda		$ -	
Dependientes hasta		$ -	
Salud hasta	$ 796.784	$ -	
Renta Exenta 25%	$ 36.062.775	$ 516.000	
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 9.796.000		
Retención en la Fuente Contingente		$	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	1.548.759,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	2.072.259,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8560 - CARTAGO	4.145,00	0,200%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
-	0,00	0%
Pro-UCEVA	11.251,00	0,500%
Universidad del Pacífico	0,00	0,500%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$2.234.863,00**	

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Se desarrollan procesos formativos con las fichas 3064749 Análisis y Desarrollo de Software ADSO procesos de técnicas grupales para promover el trabajo colaborativo, las exposiciones enfocadas en las temáticas de los programas de ADSO, se realizan Procesos de comprensión de lectura y construcción de estructuras mentales con las fichas 3174435 de Asistencia Administrativa,3184469 Monitoreo Ambiental, 3174357 - 3174370 Recursos Humanos, Proceso de redacción, construcción y sustentación de proyecto a través de Pitch con la ficha 3221654 Modelado de Productos digitales, redacción y construcción de documentos licitaciones con las fichas 3221613 Construcción livianas, consulta y elaboración documento bases de datos y biblioteca Sena con las ficha3314275 Contenidos Digitales y 3234249 - - 3329901 de cocina.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

MARIA ISBEIRE OSPINA ZAPATA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

JOSE GABRIEL GARAVITO APONTE
INSTRUCTOR G20

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO
JOSE EDINSON ESCOBAR SALCEDO
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

10/12/25 21:39:29 USUARIO: SIC - C.C. 42081609

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-12-09, 07:25:52 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1077764104 **Referencia pago(PIN)** 8823688870

Periodo Cotización 202511 **Periodo Servicio** 202511

Cliente:

PAGADA 2025-12-04

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA ISBEIRE OSPINA ZAPATA				
Documento	CC 42081609	**Dirección**	CL 24A #3 - 28		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3167842528		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	PALMIRA	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 42081609		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	04					OSPINA ZAPATA MARIA ISBEIRE	76520000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 30 | 30 | 0 | | | $ 1.578.000 | NIN-AF | | 0 % | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | EPS018 | | 12,5 % | $ 1.578.000 | $ 197.300 | $ 0 | 14-23 | 1 | 0,522 % | $ 1.578.000 | $ 8.300 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	S.O.S EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 197.300	$ 8.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 205.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Radicado - Porvenir S.A.

0103873009115400

Trámite de Emisión y/o Expedición de Bono Pensional

Ciudad de Diligenciamiento: Cartago

Fecha: 14/01/2024

1. Tipo de Reclamación:

VEJEZ	VEJEZ ANTICIPADA	DEVOLUCIÓN DE SALDOS	MUERTE	INVALIDEZ
X				

2. Tipo de Solicitante:

AFILIADO	BENEFICIARIO	APODERADO DEL AFILIADO	APODERADO DE BENEFICIARIO
X			

3. Datos Afiliado(a):

Nombre: María Isbeire Ospina Patiño

CC [X] CE [] C.D. [] PAS [] 42086609 DE Pereira

4. Datos Beneficiario y/o Apoderado:

Nombre del Beneficiario: _____

CC [] CE [] C.D. [] PAS [] _____ DE _____

Nombre del Apoderado: _____

CC [] CE [] C.D. [] PAS [] _____ DE _____

5. Art 52:

Bajo la gravedad de juramento declaro: Que toda la información que aquí se relaciona como mi historia laboral es veraz y ninguna parte de esta se ha utilizado para una pensión otorgada, indemnización concedida o en trámite para otro bono pensional ya emitido o en proceso de emisión. Que no estoy simultáneamente afiliado(a) al Régimen de Prima Media y que estoy de acuerdo con la presente información detallada en la liquidación del bono pensional.

Que autorizo la emisión y/o expedición de mi Bono Pensional; De la misma forma Una vez emitido el bono pensional sin que este haya sido negociado cuando la prestación hubiese sido definida de llegar a presentar cambios en la forma del cálculo o en la información, autorizo a PORVENIR S.A., a solicitar la respectiva reliquidación del bono pensional al emisor y/o contribuyentes conforme al inciso 5 del artículo 17 de la Ley 549 de 1999.

Valor bono: $206.446 a fecha de corte la cual es el 01/04/93 Art 52 D 1748/95.

6. Si su solicitud es por devolución de saldos, diligencie la siguiente declaración juramentada de imposibilidad de seguir cotizando (DJUI):

Si Declaro [] No Declaro [] bajo la gravedad de juramento que actualmente me encuentro imposibilitado(a) para seguir cotizando a pensiones obligatorias.

FIRMA DEL SOLICITANTE

Radicado - Porvenir S.A.

0103873009115500

porvenir

Pensiones Obligatorias

Historia Laboral Oficial

Información suministrada por la Oficina de
Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda

Tipo Documento:	No. Documento:	Nombres y Apellidos:	Fecha de Nacimiento:
CC	42081609	MARIA ISBEIRE OSPINA ZAPATA	27/06/1965

1. HISTORIA LABORAL OFICIAL

EMPLEADOR	NIT/PATRONAL	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	CORRECCIÓN DE VINCULOS LABORALES	
				FECHA INICIAL	FECHA FINAL
PROMOTORA RADIAL COL LTDA	3018300066	01/08/1991	30/09/1991		
PROMOTORA RADIAL COL LTDA	3018300066	01/10/1991	31/01/1992		
PROMOTORA RADIAL COL LTDA	3018300066	01/02/1992	30/04/1992		
PROMOTORA RADIAL COL LTDA	3018300066	01/05/1992	31/10/1992		
PROMOTORA RADIAL COL LTDA	3018300066	01/11/1992	30/04/1993		
PROMOTORA RADIAL COL LTDA	3018300066	01/05/1993	31/12/1993		
PROMOTORA RADIAL COL LTDA	3018300066	01/01/1994	31/08/1994		
PROMOTORA RADIAL COL LTDA	3018300066	01/09/1994	30/09/1994		
PROMOTORA RADIAL COL LTDA	3018300066	01/10/1994	31/10/1994		
PROMOTORA RADIAL COL LTDA	3018300066	01/11/1994	30/11/1994		
PROMOTORA RADIAL COL LTDA	3018300066	01/12/1994	31/12/1994		
R C N LA VOZ DE PEREIRA	3018300072	25/07/1991	01/08/1991		
PROMOTORA RADIAL COLOMBIANA LTDA	860051704	01/01/1995	31/01/1995		
PROMOTORA RADIAL COLOMBIANA LTDA	860051704	01/02/1995	28/02/1995		
PROMOTORA RADIAL COLOMBIANA LTDA	860051704	01/03/1995	31/03/1995		
PROMOTORA RADIAL COLOMBIANA LTDA	860051704	01/04/1995	30/04/1995		
PROMOTORA RADIAL COLOMBIANA LTDA	860051704	01/05/1995	31/05/1995		
PROMOTORA RADIAL COLOMBIANA LTDA	860051704	01/06/1995	30/06/1995		
PROMOTORA RADIAL COLOMBIANA LTDA	860051704	01/07/1995	31/07/1995		
PROMOTORA RADIAL COLOMBIANA LTDA	860051704	01/08/1995	12/08/1995		
PROMOTORA RADIAL COLOMBIANA LTDA	860051704	01/10/1995	31/10/1995		
PROMOTORA RADIAL COLOMBIANA LTDA	860051704	01/11/1995	30/11/1995		

2. HISTORIA LABORAL RECORDADA

(Vinculaciones Faltantes En HLO)

EMPLEADOR	NIT/PATRONAL	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	DECLARO QUE NO HE TRABAJADO CON ESTE EMPLEADOR	TIPO DE APORTE (ISS/CAJANAL/OTROS)

3. INFORMACION LIQUIDACION

SALARIO BASE	$111,000	TOTAL DIAS LABORADOS	1,541	CORRECCIONES SALARIO	
FECHA BASE	30/06/1992	TOTAL SEMANAS	220,14		
VALOR A FECHA DE CORTE	$3,208,498	FECHA CORTE	01/12/1995	CORRECCIÓN SALARIO BASE	
FECHA DE REDENCION NORMAL	27/06/2025	TRR (Tasa de Rendimiento Real del Bono)	4 %	CORRECCIÓN FECHA BASE	

4. OBSERVACIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO

1. Si efectúa correcciones a los tiempos reportados, o incluye empleadores en el numeral 1 de historia laboral, le agradecemos remitir documentos probatorios del vínculo laboral tales como certificaciones, copias de pagos, y firmar en solicitud de correcciones

2. Si efectúa correcciones al salario base, se requiere que aporte certificación del empleador de la época en la cual informe el salario devengado y reportado. y firmar en solicitud de correcciones

3. Si su historia laboral está completa y no requiere correcciones, debe firmar la Conformidad de Historia Laboral y autorización de Emisión

5. ACEPTACIONES O RECHAZOS

Soy consciente que la historia laboral recordada es un insumo fundamental para la reconstrucción y emisión del bono pensional el cual es necesario para la definición pensional. Por esta razón exonero a PORVENIR S.A., de cualquier responsabilidad por las decisiones que adopte a partir de la Información que he suministrado.

DECLARACIÓN DE NO BONO	SOLICITUD DE CORRECCIONES	CONFORMIDAD DE HISTORIA LABORAL Y AUTORIZACIÓN DE EMISION

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

MARIA ISBEIRE OSPINA ZAPATA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **42,081,609** es afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias desde el 01 de Diciembre de 1995, actualmente tiene la **SOLICITUD POR PENSION DE GARANTIA MINIMA** ante esta Sociedad Administradora.

La presente certificación se expide el 29 de abril de 2024.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

Tenga en cuenta:
En los Fondos privados como Porvenir la pensión es para toda la vida. Cuando fallece el pensionado, la mesada no termina pasa a sus beneficiarios de ley como hijos y esposa(o).

	Versión: 05
	Código: GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: María Isbeire Ospina Zapata						**IDENTIFICACIÓN**
CIUDAD	CARTAGO-VALLE	**FECHA**	17/12/2025	**REGIONAL**	VALLE CTA	42.081.609
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES			
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:			No. CO1.PCCNTR.7420444 de 2025			

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO		CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	JOSE ALEXANDER ALZATE	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	DAVID ALEJANDRO GONZALEZ GALVIZ	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación); SECRETARÍA GENERAL	X	BRAYAN ALEXIS TORO GAVIRIA	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		N/A	
CONTABILIDAD	X	LUZ DENNIS PATIÑO SALAZAR	
TESORERIA	X	BRAHIAN STIVEN VALENCIA TUZARMA	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	JUAN CARLOS MORENO JARAMILLO	
BIBLIOTECA	X	VANESSA MURILLOMOSQUERA/KATHERINE HERNANDEZ SALAZAR/ CARLOS FABIAN ARBOLEDA RESTREPO	
LEGALIZACIÓN VIÁTICOS	X	BRAHIAN STIVEN VALENCIA TUZARMA	
DESVINCULACIÓN SOFIA PLUS	X	JUAN CARLOS MORENO JARAMILLO	XB 17/12/
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	JOSÉ GABRIEL GARAVITO APONTE	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : Terminación del contrato por realización de labor contratada

Firma del Contratista

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) MARIA ISBEIRE OSPINA ZAPATA identificado(a) con CC. 42081609 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 11 de Diciembre de 2025 a las 21:00:11

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.